

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de MARZO del 2019

Señores.

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

GRIMALSA NEGOCIOS INTEGRADOS S.A.

En mi carácter de Comisario de la compañía. Rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado a ustedes por el ejercicio que termino al 31 de diciembre del 2018.

He asistido a la ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencias comprobatorias que se considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la compañía GRIMALSA NEGOCIOS INTEGRADO S.A. y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente en relación al ejercicio anterior, por cuanto sus movimientos de ingresos, egresos, y gastos que para este periodo son mínimos, han sido analizado en forma muy detenida plasmando estos resultados en los sistema de control establecidos por la administración tributaria y los objetivo de la compañía.

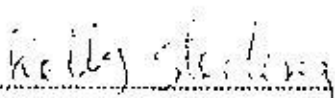
Debo informar que la compañía en este periodo se mantuvo igual en relación al año anterior, ya que al momento su activo más considerado es fijo, por la propiedad de un terreno que permite mantenerse, no sin antes cancelar todos los valores adeudados por concepto de impuesto.

La compañía para el año 2018 se mantuvo activa pero solo en sus ACTIVOS FIJOS.

En lo que concierne a ingresos por el año 2018 no hubo movimiento, los egresos y gastos han sido cubiertos por los socios.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



KETTY STERLING

COMISARIO